



**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **diez horas** del día 10 de Julio del año **dos mil dieciocho**; se encuentran reunidos en la sala de juntas **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Directora de Licitaciones.	L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante.
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico.	C. Andrés Zagal Campuzano.
Representante de la Consejería Jurídica.	No Asistió Representante.
Representante de la Fiscalía General del Estado Subdirector de Control Presupuestal	L.C. Darío Vanegas Reyna.
Representante de la Fiscalía General del Estado de Morelos. Perito.	C.P. Juan Arturo Toledo Camacho
Representante de la Fiscalía General del Estado. Coordinación Central De Servicios Periciales Perito.	C. Elizabeth Ignacio Lucas

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Tecnología Aplicada a Corporativos S.A. de C.V.	C. Luisa María Sotres Suárez.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

En este acto, el jurado una vez abiertos los sobres que presenta la empresa participante, y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, rubricarán la documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa, **TECNOLOGÍA APLICADA A CORPORATIVOS S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto **14** y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **10 de Julio de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Guido Alberto Pérez Flota**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **14.1** de las bases de la presente licitación, **así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación**; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: TECNOLOGÍA APLICADA A CORPORATIVOS S.A. DE C.V.

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA	
			SI	NO
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO		
3	Propuesta técnica detallada, de los servicios que se ofertan, conforme al Anexo Técnico 1 , y de acuerdo a los puntos 10.1, de las presentes bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que dará cumplimiento puntual a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X	
5	Presentar declaración de integridad ; en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	C	X	



Secretaría de Administración
Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.			
6	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde se indique que el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los SERVICIOS objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los SERVICIOS , conforme a lo que establecen los puntos 11.1 al 11.6 de las bases .	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los SERVICIOS cuentan con la garantía señalada en los puntos 10.6, 12.1, 12.2, y 12.3 respecto de los SERVICIOS ofertados, y conforme al Anexo Técnico 1 , de las bases de la presente licitación.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución en forma total y oportuna de los SERVICIOS que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo Técnico 1 , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases, señalando la fecha de la entrega total de los servicios .	G	X	
10	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a subsanan cualquier defecto o vicios oculto , dentro del plazo no mayor a diez días hábiles , conforme a lo establecido en el punto 12.3 de las presentes bases.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales ; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de la licitación	K	X	
14	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la	L	X	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**SECRETARÍA
de Administración**
Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

	<p>opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>			
15	<p>Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiestan bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.</p>	M	X N/A	
16	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con domicilio fiscal y/u oficinas en el Estado de Morelos, anexando comprobante de domicilio (recibo de agua luz, teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.</p>	N	X N/A	
17	<p>Deberán Integrar para toda la partida Única, dentro de su propuesta, catálogos en español e ilustrados, en caso de que los SERVICIOS requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.</p>	O	X	
18	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la contratación de la póliza será (Julio) y/o a partir de la notificación del fallo al 31 de Diciembre del 2018, así mismo que brindara soporte técnico telefónico las 24 horas, los 7 días de la semana a partir de la contratación del servicio y que el servicio de mantenimiento correctivo, cambio de piezas, se hará dentro de los 30 días naturales a partir de la solicitud del área técnica.</p>	P	X	

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Secretaría de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.


20	El licitante deberá acreditar que el servicio que oferte cumple con la compatibilidad del manejo del software que actualmente cuenta la Fiscalía, así como garantizar la conectividad con otras Fiscalías.	Q	X	
21	Carta original en papel membretado del licitante, indicando que los SERVICIOS ofertados cumplen con las normas mexicanas según procedan de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a falta de éstas, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. De conformidad con los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del Reglamento la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	R	X	
PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE B)				
1	Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta.		X	
2	Garantía de seriedad de la proposición		X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: **TECNOLOGÍA APLICADA A CORPORATIVOS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN GENÉRICA Y ESPECIFICACIÓN:	UNIDAD	CANTIDAD
PARTIDA ÚNICA	ÚNICO	<p>POLIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, EL SERVICIO DEBE INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTACIÓN IBISTRAX PARA LA FGE MORELOS • BRASSTRAX 3D (MODULO PARA CASQUILLOS) • BULLETTRAX 3D (MODULO PARA PROYECTILES) • MPO + ESTACION DE ANÁLISIS • CONCENTRADOR DE DATOS TOTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 • PROPUESTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL NUEVO SITIO • ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DEL TRASLADO DEL SISTEMA IBISTRAX-3D • VISITA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL NUEVO SITIO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA • VISITA POR UN TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA EN EL NUEVO SITIO • DESINSTALACIÓN DESENSAMBEL DE PARTES DEL SISTEMA, ASÍ COMO EL EMBALAJE PARA SU TRANSPORTE • ENSAMBLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA VERIFICACIÓN DE PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO 	SERVICIO	1

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

 Secretaría de Administración Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018
	REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

SUBTOTAL	\$2'429,769.83
IVA	\$388,763.17
TOTAL	\$2'818,533.00
(DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 121,488.49, Ciento Veintiún mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos (48/100 M.N.)
POLIZA NÚMERO: 3433-00345-5
FOLIO: 2423531
AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA S.A DE. C.V.
FECHA: 10 DE JULIO 2018

Posterior a este evento la **COORDINACION CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES, de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, en conjunto con la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **Propuestas Técnicas y Económicas**, aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día **04 de Julio**, del año en curso de las siguientes empresas:


Nº	EMPRESA QUE PRESENTÓ PROPUESTA
1	TECNOLOGÍA APLICADA A CORPORATIVOS S.A. DE C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **20 de Julio de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **once horas, del día 10 de julio de 2018**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones. L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante.	

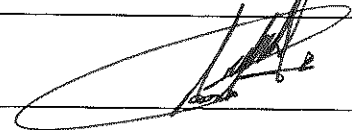
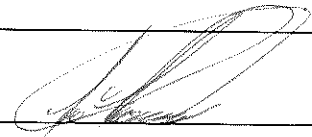




**Secretaría
de Administración**


Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA IBISTRAX 3D, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES.

Representante de la Secretaría de la Contraloría. Auxiliar Técnico. C. Andrés Zagal Campuzano.	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	NO ASISTIÓ REPRESENTANTE
Representante de la Fiscalía General del Estado Subdirector de Control Presupuestal L.C. Darío Vanegas Reyna.	
Representante de la Fiscalía General del Estado de Morelos. Perito. C.P. Juan Arturo Toledo Camacho	
Representante de la Fiscalía General del Estado. Coordinación Central De Servicios Periciales Perito. C. Elizabeth Ignacio Lucas	

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	FIRMA
1	TECNOLOGÍA APLICADA A COPORATIVOS S.A. DE C.V. C. Luisa María Sotres Suárez.	

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos